

# **LUQUEÑO, UN CLUB MOVIDO POR LA PASIÓN DE SU AFICIÓN**

La gran afición acompaña al Sportivo Luqueño en cada presentación, ya sea de local o visitante. El público tampoco abandonó cuando el Chanchón bajó de categoría, y tras su retorno a Primera División, los fanáticos acuden en masa en cada estadio.

---

## **Tribunal ratifica histórico comiso de bienes de RGD**

Un Tribunal de Apelación ratificó la resolución de la jueza Sandra Kirchhoffer que ordenó ejecutar el comiso de dinero de Ramón González Daher. Se trata de la suma de unos USD 47 millones, que el Ministerio Público calificó como histórico.

---

## **Dos militares fallecen en choque contra ambulancia en la Transchaco**

Dos militares murieron y otros dos resultaron con lesiones como consecuencia de un choque contra una ambulancia al servicio de una funeraria en inmediaciones del túnel Semidei, de Loma Pytã, de Asunción. El fatal percance ocurrió en un

cruce semaforico.

---

# **Imputan a un técnico de fútbol por coacción sexual y violación**

El fiscal Aldo Cantero formuló imputación contra el técnico de fútbol, Higinio Achucarro, por coacción sexual y violación tras denuncia de su propio alumno de una escuela de fútbol de Zaballos Cué, un menor de 17 años.